



Ciudad de la Costa, 9 de marzo de 2020

GOBIERNO MUNICIPAL DE CIUDAD DE LA COSTA

RESOLUCIÓN No. 100/2020 ACTA N° 11/2020

VISTO: El informe de la rotonda de El Pinar denominado " Estudio de Tránsito , Rambla Costanera y Perez Butler" insertado en Expediente 2019-81-1050-02352, presentado por el Sr. Director General de Tránsito y Transporte ,Marcelo Metediera.

RESULTANDO: Que para comenzar la obra proyectada es necesario que el espacio quede apto para sus fines. A tal efecto se debería dejar libres los espacios públicos referenciados.

CONSIDERANDO : Que habiéndose tratado en la Sesión Extraordinaria N° 11 del 9 de marzo de 2020, se hace necesario dictar el correspondiente acto administrativo.

ATENTO: A lo precedentemente expuesto y a sugerencia de la Comisión Asesora Institucional.

EL GOBIERNO MUNICIPAL DE CIUDAD DE LA COSTA

RESUELVE:

- 1. APROBAR EL INFORME SOBRE LA ROTONDA DE "EL PINAR" ,PRESENTADO POR LA DIRECCION GENERAL DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE EN LA SESIÓN DEL CONCEJO DE FECHA 5 DE MARZO DE 2020**
- 2. SOLICITAR A LA DIRECCIONES INVOLUCRADAS, REALIZAR LAS GESTIONES QUE CORRESPONDAN A FIN DE LIBERAR EL ESPACIO UBICADO EN RAMBLA COSTANERA Y PEREZ BUTLER, A FIN DE PODER CUMPLIR CON LAS NECESIDADES PARA LLEVAR A CABO LA OBRA PROYECTADA SEGÚN EXPEDIENTE 2019-81-1050-02352.**
- 3. POR LA SECRETARÍA DEL MUNICIPIO INCORPÓRESE AL REGISTRO DE RESOLUCIONES, NOTIFIQUESE**

4. COMUNIQUESE A LA SECRETARÍA DE DESARROLLO LOCAL ,
A LA DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN TERRITORIAL , A
LA DIRECCIÓN GENERAL DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE Y A
LA DIRECCIÓN DE CONTRALOR. CUMPLIDO ARCHIVASE.-


JOSÉ ESTEFAN
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA


BEATRIZ BALPARDA
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA


ANGEL ROJAS
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA


ESTELA PEREZ
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA


ESC. MARIO LUIS ZASSANDRI
ALCALDE
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA
CANELONES